

Nº de
Hojas: 1 de 2

PEDIDO

| | | | | |
|---|--|------------|---------------------------------------|-----------------|
| Adjudicación Directa (Art. 42 LAASSP) | 81 | 9 | junio | 2009 |
| 2103 "Material de Apoyo Informativo" (Oficio No. 4, 1472/2008) | Dentro de los 22 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes | | | |
| N/A | 5 días hábiles a partir de la firma del presente | | | |
| CJEF 960516 7L7 | Palacio Nacional, 4º Piso, SAN, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, México D.F. | | | |
| Almacén de la CJEF, ubicado en Palacio Nacional, S/N, Edificio XII Anexo, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, México D.F. | | | | |
| Razón Social: | Ediciones Andrade, S.A. de C.V. | | Fecha de firma: | 10 junio 2009 |
| R.F.C. | EAN601408TNS | CURP: | N/A | Número Exterior |
| Número Interior: | N/A | Colonia: | Roma | 213 |
| Entidad Federativa: | Distrito Federal | | Delegación Cuauhtémoc | |
| Fax: | 55-11-70-47 | País: | México | C.P. 06700 |
| | | E-mail: | info@edicionesandrade.com.mx | |
| | | Telefonos: | 55-14-25-21, 52-07-86-89, 55-14-47-76 | |

| | | | | | |
|----|--|-------------------|---|------------|------------|
| 1 | Legislación Mercantil | Suscripción Anual | 1 | \$1,490.00 | \$1,490.00 |
| 2 | Legislación Fiscal | Suscripción Anual | 1 | \$1,690.00 | \$1,690.00 |
| 3 | Legislación Laboral | Suscripción Anual | 1 | \$810.00 | \$810.00 |
| 4 | Legislación Constitucional | Suscripción Anual | 1 | \$1,400.00 | \$1,400.00 |
| 5 | Legislación sobre Recursos Naturales | Suscripción Anual | 1 | \$520.00 | \$520.00 |
| 6 | Legislación del Distrito Federal | Suscripción Anual | 1 | \$970.00 | \$970.00 |
| 7 | Legislación de Propiedad Industrial | Suscripción Anual | 1 | \$495.00 | \$495.00 |
| 8 | Legislación Penal | Suscripción Anual | 1 | \$1,340.00 | \$1,340.00 |
| 9 | Legislación Comunicaciones y Transportes | Suscripción Anual | 1 | \$810.00 | \$810.00 |
| 10 | Legislación para la Salud | Suscripción Anual | 1 | \$570.00 | \$570.00 |
| 11 | Indicador legal | Suscripción Anual | 1 | \$350.00 | \$350.00 |
| 12 | Legislación Agraria | Suscripción Anual | 1 | \$370.00 | \$370.00 |
| 13 | Código Civil Federal | Suscripción Anual | 1 | \$230.00 | \$230.00 |
| 14 | Código de Procedimientos Civiles | Suscripción Anual | 1 | \$230.00 | \$230.00 |
| 15 | Código Federal de Procedimientos Civiles | Suscripción Anual | 1 | \$230.00 | \$230.00 |
| 16 | Reglamento de Construcciones | Suscripción Anual | 1 | \$200.00 | \$200.00 |
| 17 | Código Civil para el D.F. | Suscripción Anual | 1 | \$230.00 | \$230.00 |

PERIODO DE ADQUISICION DE MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO QUE CUMPLIRAN POR UNA PARTE LA CONDICION JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL EN EL SUCESSO "LA CONSULENZA" Y POR LA OTRA LA SENCERA QUERRELA ANONIMO S.A. DE C.V. EN EL SUCESSO "EL PROMOTOR QUEMADO EN CALICAN AL TRONCO DE LAS SOCIEDADES DECLARACIONES Y CUERULAS".

DECLARACIONES

1. DECLARACION LA COMISARIA

A) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

B) Que la Direccion General de Administracion y de Promocion se encuentra facultada para emitir el presente periodo, de conformidad con el artículo 79, numeral XXI del Reglamento Interior de la Comisaria.

C) Que la Direccion de Recursos Humanos y Servicio Gratuito, sujeta a la Direccion General de Administracion y de Promocion, se encuentra facultada para vigilar y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales, de conformidad con el artículo 21 numeral XI del Reglamento Interior de la Comisaria.

D) Que se subscribió el tipo de presente periodo en el artículo 1º del presente contrato en virtud de las disposiciones de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, que según han sido para que los proveedores en la Comisaria, en calidad de proveedores contratados en el artículo 157 numeral 1º del Reglamento Interior de la Comisaria.

E) Que el presente periodo fue otorgado y registrado bajo el apoyo de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, su Reglamento y el Reglamento Interior de la Comisaria.

F) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

CUERULAS

Presenta.- El objeto del presente periodo es la adquisición de los bienes muebles en el servicio del presente contrato, independientemente de las condiciones que en su caso se requieran, bajo el tipo de presente periodo, independientemente de las condiciones que en el presente se establecen.

Operación y funcionamiento de Operación del Sistema Integral de Administración Federal (SAFI), a través de la Tecnología de la Información, por Intermedio de la Comisaria, mediante un mecanismo descentralizado de recursos a la unidad de factibilidad para los fines del presente periodo, por el tipo de los bienes entregados.

DECLARACIONES

1. DECLARACION LA COMISARIA

A) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

B) Que la Direccion General de Administracion y de Promocion se encuentra facultada para emitir el presente periodo, de conformidad con el artículo 79, numeral XXI del Reglamento Interior de la Comisaria.

C) Que se subscribió el tipo de presente periodo en el artículo 1º del presente contrato en virtud de las disposiciones de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, que según han sido para que los proveedores en la Comisaria, en calidad de proveedores contratados en el artículo 157 numeral 1º del Reglamento Interior de la Comisaria.

D) Que el presente periodo fue otorgado y registrado bajo el apoyo de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, su Reglamento y el Reglamento Interior de la Comisaria.

E) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

F) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

Presenta.- El objeto del presente periodo es la adquisición de los bienes muebles en el servicio del presente contrato, independientemente de las condiciones que en su caso se requieran, bajo el tipo de presente periodo, independientemente de las condiciones que en el presente se establecen.

Operación y funcionamiento de Operación del Sistema Integral de Administración Federal (SAFI), a través de la Tecnología de la Información, por Intermedio de la Comisaria, mediante un mecanismo descentralizado de recursos a la unidad de factibilidad para los fines del presente periodo, por el tipo de los bienes entregados.

DECLARACIONES

1. DECLARACION LA COMISARIA

A) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

B) Que la Direccion General de Administracion y de Promocion se encuentra facultada para emitir el presente periodo, de conformidad con el artículo 79, numeral XXI del Reglamento Interior de la Comisaria.

C) Que se subscribió el tipo de presente periodo en el artículo 1º del presente contrato en virtud de las disposiciones de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, que según han sido para que los proveedores en la Comisaria, en calidad de proveedores contratados en el artículo 157 numeral 1º del Reglamento Interior de la Comisaria.

D) Que el presente periodo fue otorgado y registrado bajo el apoyo de la Ley de Adquisicion de Materiales y Servicios del Sector Publico, su Reglamento y el Reglamento Interior de la Comisaria.

E) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

F) Que se tiene dependiente de la Administracion Publica Federal con fundamento en las eticas 17, segunda parte, 2ª, inciso B, 6º, párrafo tercero, 14, párrafo primero y 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

Presenta.- El objeto del presente periodo es la adquisición de los bienes muebles en el servicio del presente contrato, independientemente de las condiciones que en su caso se requieran, bajo el tipo de presente periodo, independientemente de las condiciones que en el presente se establecen.

Formulario con campos para: NOMBRE, CARGO, FIRMA, TEL., y una sección de datos de contacto para la Comisaria.



CONSEJO JURÍDICO DEL EJECUTIVO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Nº de Hojas: 2 de 2

PEDIDO

| | | | | |
|--|---|-----------------|------------------------------|-----------------------|
| Adjudicación Directa (Art. 42 LAASSP) | 61 | 9 | Junio | 2009 |
| 2103 "Material de Apoyo Informativo" (Oficio No. 4.1472/2009) | | | | |
| 5 días hábiles a partir de la firma del presente | | | | |
| N/A | 17 de junio de 2009 | | | |
| CJEF 960616 7L7 | Palacio Nacional, 4º Piso, SN, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, México D.F. | | | |
| Almacén de la CJEF, ubicado en Palacio Nacional, SN, Edificio XII Anexo, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, México D.F. | | | | |
| Razón Social: | Ediciones Andrade, S.A. de C.V. | Fecha de firma: | 10 | junio |
| R.F.C. | EAN6D1108TNS | CURP: | N/A | Calle o Avenida: |
| Número interior: | N/A | Colonia: | Roma | Delegación Cuauhtémoc |
| Entidad Federativa: | Distrito Federal | País: | México | Teléfono: |
| Fax: | 55-11-70-47 | E-mail: | info@edicionesandrade.com.mx | |
| | | | 10 | junio |
| | | | | Número Exterior |
| | | | | 213 |
| | | | | C.P. 06700 |

| Cantidad | Descripción | Unidad de Medida | Valor Unitario | Valor Total |
|---|-----------------------------------|------------------|----------------|-------------|
| 1 | Comercio Exterior (1 volumen) | | \$170.00 | \$170.00 |
| 1 | Legislación Militar (3 volúmenes) | | \$470.00 | \$470.00 |
| 1 | Penal Practica (1 volumen) | | \$440.00 | \$440.00 |
| Vigencia del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2009 | | | Subtotal | \$13,016.00 |
| | | | Total | \$13,015.00 |

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. RODRIGO SANCHEZ DE ANTONANO RINCÓN GALLARDO

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. LUCITANIA RODRIGUEZ RIVERA

REPRESENTANTE LEGAL

C. ISIDRO LUNA RIOS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS

LIC. JORGE DE LA PEÑA QUINTERO

PERIODO DE ACCUSACION DE MATEMÁTICA DE AÑO PROXIMO QUE CELEBRAR POR UNA PARTE LA COMISIÓN JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL EN LO REFERENTE A LA LEY DE LA EMPRESA ESPAÑOLA MONEDA S.A. DE C.V. EN LO REFERENTE AL PROVEEDOR GUERRA DE ORIZABA AL TERCER DE LAS FUENTES DE CALIQUILAS Y CALIQUILAS

DECLARACIONES

I. DECLARA LA COMISIÓN

- A) Que se una denuncia de la Administración Pública Federal con fundamento en los artículos 1º, segundo párrafo, 2º, fracción B, 4º, párrafo primero, 14, párrafo primero y 48 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.
- B) Que la denuncia General de Administración y de Finanzas se encuentra sujeta para tener el presente efecto, de conformidad con el artículo 14, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión.
- C) Que la denuncia de Recursos Humanos y Servicios Generales, conforme a la Disposición General de Administración y de Finanzas, no encuentra sustento para vigilar y vigilar de conformidad con los artículos 14, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión y el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.
- D) Que la denuncia de Recursos Humanos y Servicios Generales, conforme a la Disposición General de Administración y de Finanzas, no encuentra sustento para vigilar y vigilar de conformidad con los artículos 14, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión y el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.
- E) Que el presente periodo de denuncia se encuentra sujeto a la Ley de Administración, Administración y Servicios del Sector Público, no Reglamento y demás disposiciones aplicables.
- F) Que para efectos de denuncia en el presente periodo, se debe considerar el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.
- G) Que para efectos de denuncia en el presente periodo, se debe considerar el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.

II. DECLARA EL PROVEEDOR

- A) Que se una sociedad anónima de capital variable constituida de la denominación comercial nombre Azulesa, S.A. de C.V., fundada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) que se indica en el presente.
- B) Que se una persona moral, persona que opera en el ámbito legal mediante la Acta Constitutiva número 11,751 de fecha 08 de septiembre de 1988, fundada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) que se indica en el presente.
- C) Que desde de sus actividades comerciales se encuentra el presente por temas objeto del presente periodo.
- D) Que desde de sus actividades comerciales se encuentra el presente por temas objeto del presente periodo.
- E) Que desde de sus actividades comerciales se encuentra el presente por temas objeto del presente periodo.
- F) Que desde de sus actividades comerciales se encuentra el presente por temas objeto del presente periodo.
- G) Que desde de sus actividades comerciales se encuentra el presente por temas objeto del presente periodo.

DECLARACIONES

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Organización y Administración de Operación del Sistema Integral de Asesoría Legal (SIAL) e Inve de la Secretaría de Hacienda, por Encargado Comisario, mediante una denuncia electrónica de recurso a la Comisión de Arbitraje para el efecto por el proveedor, por el importe de los honorarios entregados.

La denuncia deberá sustentarse con los siguientes:

A) Que se una denuncia de la Administración Pública Federal.

B) Que la denuncia General de Administración y de Finanzas se encuentra sujeta para tener el presente efecto, de conformidad con el artículo 14, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión.

C) Que la denuncia de Recursos Humanos y Servicios Generales, conforme a la Disposición General de Administración y de Finanzas, no encuentra sustento para vigilar y vigilar de conformidad con los artículos 14, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión y el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.

D) Que el presente periodo de denuncia se encuentra sujeto a la Ley de Administración, Administración y Servicios del Sector Público, no Reglamento y demás disposiciones aplicables.

E) Que para efectos de denuncia en el presente periodo, se debe considerar el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.

F) Que para efectos de denuncia en el presente periodo, se debe considerar el artículo 21 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión.

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Depongo lo anterior, en una parte declaro que en su voluntad obedecer al presente periodo bajo las siguientes:

TEL: 56-88-44-32

FOR LA COMISIÓN JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL EN LO REFERENTE A LA LEY DE LA EMPRESA ESPAÑOLA MONEDA S.A. DE C.V. EN LO REFERENTE AL PROVEEDOR GUERRA DE ORIZABA AL TERCER DE LAS FUENTES DE CALIQUILAS Y CALIQUILAS

NOMBRE: Reynaldo López E.

CARGO: Encargado de Asesoría Legal

FIRMA: [Firma]

FOR EL PROVEEDOR

NOMBRE: Silvia Julia Rojas

CARGO: Agente de Valores

FIRMA: [Firma]

TEL: 55-14-25-81

FOR LA COMISIÓN JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL EN LO REFERENTE A LA LEY DE LA EMPRESA ESPAÑOLA MONEDA S.A. DE C.V. EN LO REFERENTE AL PROVEEDOR GUERRA DE ORIZABA AL TERCER DE LAS FUENTES DE CALIQUILAS Y CALIQUILAS

NOMBRE: [Nombre]

CARGO: [Cargo]

FIRMA: [Firma]

FOR EL PROVEEDOR

NOMBRE: [Nombre]

CARGO: [Cargo]

FIRMA: [Firma]

TEL: [Teléfono]